

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Versión No 0623

México, D.F., a 25 de noviembre de 2014

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, este anuncio del Secretario de Gobernación, que el Gobierno alista medidas en materia de justicia, ¿qué se espera que sean estas medidas, cuáles son las se necesitan para modificar lo que pasa en el país?

RESPUESTA.- Primero hay que conocer qué es lo que van a presentar, estaré atento a que efectivamente se haga la presentación de las mismas, no conozco ningún detalle.

Puedo decir que uno de los temas que más aparece entre las preocupaciones de la gente y de distintos espacios y foros, es el déficit que traemos con respecto del acceso a la justicia. Siendo ese uno de los temas más preocupantes, habrá que esperar de qué se trata, a qué se refiere.

No tengo elementos, no lo conozco.

PREGUNTA.- Dicen que es una comisión del Estado mexicano donde participarán los tres Poderes para...

RESPUESTA.- Eso vi que lo dijo el presidente del Senado, pero yo no tengo ninguna iniciativa.

Lo que yo conozco que dijo el Secretario de Gobernación es que estarían anunciando cambios muy importantes, pero no sé si

cambios en el Gobierno o cambios de leyes o cambios de qué o cambios en la política.

Yo esperaría algún anuncio para cambiar el modelo neoliberal que ha llevado al país a una condición de desigualdad profunda y ofensiva, ese sería un buen anuncio que haría el Gobierno.

Si esa es la iniciativa sería un buen anuncio, cambio de modelo económico que ha empobrecido a la mitad de la población del país y a todos nos tiene sumidos en el problema de la injusticia, y ahora de la zozobra y la incertidumbre, por los problemas de inseguridad que enfrenta el país, que esos, evidentemente, son consecuencia.

Y yo espero que no haya ocurrencias, porque ahora esto de la comisión de Estado me suena más a una ocurrencia que a una cuestión de fondo.

Entonces, esperaremos a que presenten sus cambios y la comisión de Estado, que exactamente no sé a qué se refieren con eso.

PREGUNTA.- ¿No sería válido un cambio cosmético, un anuncio cosmético del Gobierno, no sería válido, nada más para salir del paso?

RESPUESTA.- Creo que a estas alturas, como están las cosas, hacer algún anuncio limitado en sus alcances o buscar sacar alguna novedad sin un trabajo profundo y articulado, no nos va a resolver nada, porque los anuncios de cambios que puede anunciar el Presidente sólo estarán vinculados con lo que las leyes le faculta y los temas que son ejercicio del gobierno, pero lo que requerimos en México son cambios de fondo que tienen que ver con el Estado mexicano, con las atribuciones, facultades y tareas del Estado nacional, no los temas sólo del Ejecutivo; ayuda mucho si el Ejecutivo está pensado en cambios.

Pero yo no conozco ninguna propuesta concreta de tal manera que habría que esperar quién es el que trae la propuesta ya elaborada y pensada, si la trae el Gobierno o la trae el senador Barbosa o a ver quién trae la propuesta para poder tener elementos puntuales al respecto.

PREGUNTA.- ¿No sería bueno pensar en un gobierno de coalición, que estuvieran todos los partidos involucrados dentro del Gobierno Federal

en un gobierno ya para solucionar esta situación que está viviendo el país?

RESPUESTA.- Esa podría ser una novedad. Por ejemplo, si se anunciara que el presidente o el Ejecutivo convocara a la conformación de un gobierno de coalición o un gobierno plural o un gobierno de composición, para poder retomar una agenda común, esa sería una novedad.

Replantearnos, incluso, las prioridades en las cámaras, atender las preocupaciones que expresan otras voces que no están representadas en las cámaras y que demos el siguiente paso de que las prioridades no sean sólo las de quienes pueden construir la mayoría sino cómo incluimos las voces de quienes no están en esa condición.

Es decir, ese podría ser una novedad, lo demás, ni especulo, porque no tengo la remota idea de qué es lo que van a presentar.

PREGUNTA.- Diputado, ¿la comisionitis que hay en el Congreso mexicano -para todo hay comisión y ya también el gobierno tiene sus comisiones- no habla de un Estado inestable que no tiene valor ya en sus instituciones?, porque a fuerza necesitan unas comisiones para poder funcionar.

RESPUESTA.- A estas alturas, como está, justamente, desgastada la figura de las Comisiones, cuando hablan de, o se menciona una Comisión con esas características, no conozco yo cuál pudiese ser la novedad, quién la va a designar, quién la va a integrar.

Para que el Poder Legislativo designe integrantes de una Comisión de esa naturaleza, tiene que aprobarlo en sus órganos de gobierno y en el Pleno, y eso llevará una ruta que no la veo fácil de consensar; y si alguien va a una comisión de esa naturaleza y no lleva el consenso necesario, llegará, de entrada, con dificultades de legitimidad y, en consecuencia, la iniciativa puede estar caminando hacia no dar los resultados esperados.

Pero, insisto, no especulemos, esperemos a que la presente el gobierno.

PREGUNTA.- ¿Pero este anuncio del gobierno no representa el fracaso de las instituciones de procuración y de persecución del delito?

RESPUESTA.- Creo que en materia de procuración e impartición de justicia estamos en un severo déficit, severo déficit, y no responsabilizo de ello, de ninguna manera, a la Corte, al Poder Judicial, sino que, más bien, ha sido responsabilidad de todos y creo que ahí radica una buena parte del problema que hoy nos tiene a todos en una crisis, metidos en una crisis.

El tema de la procuración y la impartición de justicia, donde nos quedamos muy lejos de cumplir con el mandato constitucional de la justicia pronta y expedita. Si de cada 100 casos que se denuncian, solamente tres se atienden o tienen la resolución de un juez, estamos ante un evidente fracaso.

PREGUNTA.- ¿La PGR y el CISEN, qué responsabilidad tienen en este caso?

RESPUESTA.- Más bien, es un asunto de falla del Estado nacional, de las instituciones del Estado.

PREGUNTA. - ¿Un Estado fallido?

RESPUESTA.- Porque, pues instancias como la PGR o el CISEN tienen tareas específicas, pero cumplir con esta altísima meta y reto de una impartición de justicia, que no es sencillo, por cierto. Los países más desarrollados en este tema, como Inglaterra, no alcanzan a cubrir ni siquiera el 50 por ciento del porcentaje de delitos atendidos y juzgados.

Entonces, no es un reto menor, pero si no nos ponemos a la altura de esa circunstancia, creo que estaremos entrampados en esta crisis que no se le ve el final.

PREGUNTA. - Su mensaje en este día contra la violencia hacia la mujer.

RESPUESTA.- Mi mensaje es contundente: no a la violencia, y no a la violencia en general, porque la violencia nos crea otros problemas más complejos y en particular, hoy 25 de noviembre, que se celebra el día mundial de la lucha para disminuir la violencia de género, mandarles un mensaje de solidaridad, apoyo a las compañeras mujeres y decirles que la lucha por acabar con la violencia de género no solamente es de las mujeres, sino también es nuestra.

PREGUNTA.- La sesión pasada se suspendió porque, dicen algunos, que el PRI tuvo la piel muy delgada, no quieren discutir Ayotzinapa o la "Casa Blanca". ¿Esos temas se tienen que abordar ya?

RESPUESTA.- Esos temas están encauzados, porque se ha dicho en algunos espacios que la Cámara no está atendiendo el tema. Al revés: la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por sus atribuciones y demás, acordó atender el tema de este asunto de la famosa casa.

Y del otro lado, del tema que tiene que ver con lo de la cancelación de la concesión y demás, lo tiene bajo su responsabilidad la Comisión de Transportes, para hacerse cargo.

Para esto están las comisiones ordinarias y es justamente su tarea; de tal manera, que están atendidos los temas y que yo espero, una vez que hayan avanzado y tengan resultados, los presenten.

Por lo pronto, buscaremos que en el Pleno de la Cámara, siendo el foro de la República, siendo la representación popular y el espacio del debate por excelencia, nos demos las condiciones para escuchar a todos, en el marco del respeto elemental, y de orden para que todos puedan expresar las ideas y lo que así consideren. En eso vamos a trabajar.

PREGUNTA.- En el caso del secretario de Comunicaciones, ¿si no quiere venir? Dicen que le queda más cerca el Palacio Legislativo.

RESPUESTA.- No adelante usted juicios de que no quiera venir. Todavía están en proceso de convocarlo y creo que, sin duda, si lo convoca la comisión, habrá de venir.

Muchas gracias.

-- 00000 --